



Expediente: 1096/23

Carátula: VEGA LUDOVINA DEL CARMEN C/ ALBARRACIN ALFREDO IGNACIO S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: ACTAS

Fecha Depósito: 31/10/2023 - 04:57

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - ALBARRACIN, ALFREDO IGNACIO-REQUERIDO 30716271648857 - VEGA, LUDOVINA DEL CARMEN-REQUIRENTE

20225576913 - GUSTAVO ADOLFO GERIA LEPORE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES Nº: 1096/23



H20101404694

JUICIO: VEGA LUDOVINA DEL CARMEN c/ ALBARRACIN ALFREDO IGNACIO s/ ALIMENTOS-FIJACION.-

LEGAJO N°: 1096/23

En la ciudad de Concepción, en fecha 30/10/2023, siendo horas 12:43, ante mi, Funcionario Judicial, se procedió al sorteo de una mediador/a para el presente legajo, resultando desinsaculado a la Dr./Dra. **GERIA LÉPORE GUSTAVO ADOLFO** con domicilio constituído en casilla digital N° **20225576913**. Con lo que terminó el acto firmándose digitalmente previa lectura de la misma por ante mi, doy fe.LM

Actuación firmada en fecha 30/10/2023

Certificado digital

CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.